

RESOLUCIÓN No. 98.1.1.1. 1104

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía SOLOIMAGEN S.A. otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de abril de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. DJC.98.301 de 7 de mayo de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-97328 de 17 de septiembre de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SOLOIMAGEN S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sientan razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 8 MAYO 1998

Dr. Alberto Chiriboga Acosta da al cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733

de 19 de Agosto de 1998 publicado en el Registro Oficial N° 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 19 de Junio de 1998.

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Jiménez M.